

VIVIANA ANDREA VIVAS QUIÑONEZ

DG 69 D SUR N° 18 J 24
BOGOTÁ

3115526118

vivasvivianaandrea@gmail.com

Perfil

Soy una Persona con experiencia en oficios varios, caracterizada por su responsabilidad, compromiso y disposición para realizar las tareas asignadas con calidad y puntualidad. Cuenta con habilidades para el trabajo en equipo, buena actitud frente al aprendizaje y adaptación a diferentes tipos de labores. Se destaca por su entrega, cumplimiento y ética en cada una de sus funciones.

Experiencia

- **Fecha de inicio:** 2019 - **Fecha de finalización:** 2020

Hogar comunitario Las Mañanitas

➢ **DESEMPEÑANDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES**

- **Aseo y desinfección de espacios:**

Realizar la limpieza diaria de salones, baños, cocina, patios y demás áreas del hogar comunitario, asegurando ambientes limpios, seguros y saludables.

- **Manejo adecuado de residuos:**

Clasificar, recolectar y disponer correctamente los residuos, promoviendo prácticas de cuidado ambiental.

- **Apoyo en la cocina:**

Colaborar en la preparación, distribución y organización de los alimentos, cumpliendo con las normas de higiene y manipulación de alimentos**.**

- **Lavado y desinfección de utensilios:**

Mantener en óptimas condiciones los utensilios de cocina, vajilla y demás implementos utilizados durante la jornada**.**

- **Organización de espacios:**

Apoyar en la adecuación de los ambientes antes y después de las actividades pedagógicas, garantizando orden y disposición adecuada de materiales**.**

- **Cuidado de materiales y mobiliario:**

Velar por el buen uso, limpieza y conservación de los elementos del hogar comunitario.

- **Cumplimiento de normas de bioseguridad:**

Aplicar protocolos de higiene, seguridad y prevención de riesgos, especialmente en contextos de salud pública**.**

- **Fecha de inicio:** 2012 - **Fecha de finalización** 2014

Zona Limpia

➢ **DESEMPEÑANDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES**

- **Realizar labores de limpieza y desinfección de las áreas asignadas**:

Se encarga de limpiar pisos, paredes, baños, oficinas y demás espacios, utilizando los productos adecuados para garantizar ambientes higiénicos y seguros.

- **Manejo adecuado de insumos y equipos de aseo:**

Utiliza correctamente implementos como escobas, traperos, aspiradoras y productos químicos, cuidando su buen uso y evitando desperdicios o riesgos.

- **Recolección y disposición de residuos:**

Clasifica, recoge y deposita los residuos en los lugares establecidos, cumpliendo con las normas de manejo de basuras y reciclaje.

- **Mantener el orden y la organización de las áreas de trabajo:**

Se asegura de que los espacios permanezcan organizados, limpios y en condiciones óptimas para su uso diario.

- **Reportar novedades o daños en las instalaciones:**

Informa oportunamente sobre cualquier irregularidad, daño o necesidad de mantenimiento en las áreas asignadas.

- **Apoyo en tareas adicionales relacionadas con el área de servicios generales:**

Colabora en actividades complementarias cuando se requiere, como limpieza profunda o apoyo en eventos internos.

- **Cuidado de insumos y equipos:**

Velaba por el buen uso, almacenamiento y conservación de los productos de limpieza, herramientas y mobiliario asignado.

Formación

Colegio Villamar, Bogotá

- Titulo Obtenido: Básica Primaria

Referencias

- Nasly Valentina Clavijo Vivas
  Empleada/Atención al cliente
  Cel. 3105795136

- Víctor Daniel Dimate Martínez Asesor

  comercial Bilingüe
  Cel. 3213602617

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.154.722

VIVAS QUIÑONEZ
APELLIDOS

VIVIANA ANDREA
NOMBRES

VIVIANA A. VIVAS
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1985
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-NOV-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00831494-F-0053154722-20160521 0049881581A 1 1543906498

Powered by CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:04:07 AM horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53154722**

Apellidos y Nombres: **VIVAS QUIÑONEZ VIVIANA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2026 11:05:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53154722** y Nombre: **VIVIANA ANDREA VIVAS QUIÑONEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149058651** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de octubre de 2026, a las 11:03:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53154722
Código de Verificación	53154722261006110312

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304336918

PIB
12:26:32

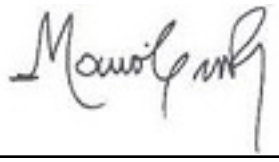
Bogotá DC, 06 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIANA ANDREA VIVAS QUIÑONEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53154722:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **VIVIANA ANDREA VIVAS QUIÑONEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53154722** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

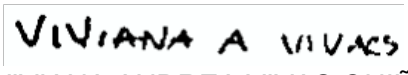
MAGDA ALEXANDRA GÓMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	

El (La) suscrito(a) VIVIANA ANDREA VIVAS QUIÑONEZ identificado (a) con C.C. No. 53.154.722 expedida(o) en bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Se suscribe en la ciudad de BOGOTA D.C, el día SEIS (06) de OCTUBRE del 202

Firma 

Nombre VIVIANA ANDREA VIVAS QUIÑONEZ

Cédula 53.154.722

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:51 horas del 06/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53154722,** Apellidos y Nombres **VIVAS QUIÑONEZ VIVIANA ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION LAUDES INFANTIS**, con NIT **830057894-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 53154722 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2026 01:18 PM

Código Verificación: **A6TXCMRDGU**

Válida hasta: **30/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



HOGAR COMUNITARIO LAS MAÑANITAS

CERTIFICACIÓN LABORAL

El Hogar Comunitario Las Mañanitas **CERTIFICA QUE:**

La señora **Viviana Andrea Vivas Quiñónez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.154.722 de Bogotá, laboró en este Jardín Infantil como **Auxiliar de oficios varios** en los programas de primera infancia del servicio **HCB Tradicional del ICBF**, desde el **19 de septiembre de 2019** hasta el **5 de diciembre de 2020**.

Durante su vinculación, desempeñó las siguientes funciones:

- **Aseo y desinfección de espacios:** Realizar la limpieza diaria de salones, baños, cocina, patios y demás áreas del hogar comunitario, asegurando ambientes limpios, seguros y saludables.
- **Manejo adecuado de residuos:** Clasificar, recolectar y disponer correctamente los residuos, promoviendo prácticas de cuidado ambiental.
- **Apoyo en la cocina:** Colaborar en la preparación, distribución y organización de los alimentos, cumpliendo con las normas de higiene y manipulación de alimentos**.**
- **Lavado y desinfección de utensilios:** Mantener en óptimas condiciones los utensilios de cocina, vajilla y demás implementos utilizados durante la jornada**.**
- **Organización de espacios:** Apoyar en la adecuación de los ambientes antes y después de las actividades pedagógicas, garantizando orden y disposición adecuada de materiales**.**
- **Cuidado de materiales y mobiliario:** Velar por el buen uso, limpieza y conservación de los elementos del hogar comunitario.
- **Cumplimiento de normas de bioseguridad:** Aplicar protocolos de higiene, seguridad y prevención de riesgos, especialmente en contextos de salud pública**.**

Atentamente,

Lizeth Paola Vivas

Lizeth Paola Vivas Quiñones
Representante Legal
CC. 1.023.894.460 de Bogotá
Tel: 3138512829

ZONA LIMPIA

CERTIFICACION LABORAL

La señora **Viviana Andrea Vivas Quiñonez** identificada con **cedula de ciudadanía No 53.154.722 de Bogotá,** prestó sus servicios en esta organización desempeñando el cargo de **OPERARIA DE LIMPIEZA** durante el período comprendido entre el 8 de enero del 2012 hasta el **31 octubre del 2014.**

Durante su vinculación, desempeñó las siguientes funciones:

- ✓ **Realizar labores de limpieza y desinfección de las áreas asignadas**:

Se encarga de limpiar pisos, paredes, baños, oficinas y demás espacios, utilizando los productos adecuados para garantizar ambientes higiénicos y seguros.

- ✓ **Manejo adecuado de insumos y equipos de aseo:**

Utiliza correctamente implementos como escobas, traperos, aspiradoras y productos químicos, cuidando su buen uso y evitando desperdicios o riesgos.

- ✓ **Recolección y disposición de residuos:**

Clasifica, recoge y deposita los residuos en los lugares establecidos, cumpliendo con las normas de manejo de basuras y reciclaje.

- ✓ **Mantener el orden y la organización de las áreas de trabajo:**

Se asegura de que los espacios permanezcan organizados, limpios y en condiciones óptimas para su uso diario.

- ✓ **Reportar novedades o daños en las instalaciones:**

Informa oportunamente sobre cualquier irregularidad, daño o necesidad de mantenimiento en las áreas asignadas.

- ✓ **Apoyo en tareas adicionales relacionadas con el área de servicios generales:**

Colabora en actividades complementarias cuando se requiere, como limpieza profunda o apoyo en eventos internos.

- **Cuidado de insumos y equipos:**

Velaba por el buen uso, almacenamiento y conservación de los productos de limpieza, herramientas y mobiliario asignado.

Se expide en la ciudad de los 18 días del mes de NOVIEMBRE del año 2014

Atentamente

YEIMI YANETH CASTAÑEDA PEREZ
Directora Administrativa y Operativa

COLEGIO VILLAMAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Educación Preescolar, Primaria y Secundaria
Resolución No. 2000 del 10 de noviembre de 2017 y Resolución No. 1996 del 28 de diciembre de 2020
DANE : 111001046663 NIT : 830.085.801-9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA

CERTIFICAN QUE:

El (La) Alumno (a) **VIVAS QIÑONEZ VIVIANA ANDREA**, identificado(a) con documento de identidad No. **53154722**, Cursó y Aprobó en esta Institución Educativa Distrital el Grado **Quinto (5°)** de Educación Básica Primaria en el año escolar 1998, Jornada mañana Sede A.

AREA/ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA	VALORACION FINAL
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	4	B
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOGRACIA	4	E
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2	B
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES	2	E
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	3	B
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	E
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS- INGLÉS	5	B
MATEMÁTICAS	5	E
COMPORTAMIENTO		B

***El (La) Alumno (a) cumplió los logros y es promovido (a) al Grado Sexto (6°) ***

Se expide en Bogotá D.C., a solicitud del (a) interesado (a) a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

FREDY CASTAÑEDA RINCÓN
Rector

NORA ADRIANA ALARCÓN B
Secretaria Académica

NOTA: Supresión y prohibición de uso de sellos según Artículo 11, Decreto 2150 de 1995

SEDE A: Carrera 18 M No. 69 J - 25 Sur - Teléfono 7662784 - 3046754424
SEDE C: Calle 69 I Sur Nº 18 M – 09
SEDE B: Calle 68 D Nº 18 Z-18 Sur - Teléfono 7313223 - 3057981757
Correo electrónico escdimarandu19@educacionbogota.edu.co
Código postal: 111951

BOGOTÁ

REPUBLICA DE COLOMBIA

Diploma

Se le confiere a:

Viviana A. Vivas.

Por cuanto cursó y aprobó satisfactoriamente las áreas correspondientes a la Educación Básica Primaria de acuerdo a la Ley 115 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994 que reglamenta la promoción automática.

Santafé de Bogotá, Diciembre 11 de 1998

Director

Profesor

Sonia Amparo Tabliva C.
Secretario

Powered by CamScanner